



RETIRO, 23 de Enero del 2020.-

DECRETO EXENTO N°394.-

VISTOS:

1.- Oficios Ordinarios, N°s: 15 del 17 de Enero del 2020 y N°23 del 21 de Enero del 2020, ambos de la Secretaría Comunal de Planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, que propone iniciativas que requieren acuerdo del concejo municipal, visados por el alcalde.

2.- Certificados emitidos por el Secretario Municipal que acreditan los acuerdos adoptados por el concejo Municipal, en sesión 114ª Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 23 de Enero del 2020 y sesión 53ª extraordinaria celebrada el jueves 23 de Enero del 2020.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Exento N°3.660 del 12 de Diciembre del 2020, que aprueba el programa anual de mejoramiento de la gestión municipal PMGM,2020, aprobado por el concejo municipal.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**PROMULGANSE**, los siguientes acuerdos adoptados por el concejo Municipal en sesión 114ª Ordinaria pública, celebrada el día **Jueves 23 de Enero del 2020** y sesión 53ª extraordinaria celebrada el **jueves 23 de Enero del 2020**:

Acuerdos adoptados en sesión 114ª Ordinaria pública, celebrada el día Jueves 23 de Enero del 2020

1-1: Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros de siete presentes y asistentes en dicha sesión - ausente concejal Sr. Pino - prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 112ª ordinaria del 09 de Enero de 2020.

1-2: Concejo se pronuncia y con el Quórum con el Quórum mayoría absoluta de los concejales asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala, prestan su acuerdo favorable aprobando la realización de propuesta "Propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional de Abril del 2020".

1-3: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la celebración del contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción alumbrado público varios sectores comuna de Retiro" a la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda." Rut.N°78.838.690-7, por un valor total de \$76.249.200.- impuesto incluido que serán destinados a inversión en infraestructura y \$430.000.- a gastos de proforma, obra que será ejecutada en un plazo de 72 días a contar desde la fecha de entrega de terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación".

1-4: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis de los siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la celebración del contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación estructuras Esc. R. Cabrera Beltrán Los Cuarteles, comuna de Retiro" a la empresa "Soc. Constructora INDEMMA SPA., por un valor de \$203.556.625.- impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos a contar desde la fecha de entrega del terreno, al considerarse que su oferta satisface los requerimientos administrativos, y técnicos y económicos de la licitación.

 **Acuerdos adoptados en sesión 53ª extraordinaria pública, celebrada el jueves 23 de Enero del 2020:**

1-1: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2020 (PREMUA.2020) por creación de asignaciones:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

PROGRAMA N° 12- "PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA-RETIRO" (2)

Sub	Item	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$
22	04	001	012	002	Materiales de oficina	326
22	04	004	012	002	Productos farmacéuticos	2.132
22	04	006	012	002	Materiales y útiles quirúrgicos	133
22	04	999	012	002	Otros	884
22	07	01	012	002	Serv Publicidad	61

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Item	Asig	Sub		Denominación
31	02	002	001	002	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Santa Delfina, Comuna de Retiro
31	02	002	001	003	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Higuierillas, Comuna de Retiro
31	02	002	001	004	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Ajial, Comuna de Retiro
31	02	004	001	003	Reposición e Instalación señalética vertical y limpieza franja pública, Retiro Urbano

Sub.	Item	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$	CODIGO IM
31	02	004	001	006	Adquisición Luces para hermoceamiento Esp. Público por Navidad	2.000	07 40 55 20 314 0
31	02	004	008		Adquisición e Instalación Luminarias Led varios sectores de la Comuna de Retiro	8.000	07 40 55 20 329 0
31	02	004	009		Construcción Pasadas de agua y puentes, Varios sectores Comuna de Retiro	8.000	07 40 55 20 330 0
31	02	004	010		Construcción Paseo Peatonal Calle Alcaldesa Laura Garcia, Retiro Urbano	56.989	07 40 55 20 331 0
31	02	004	011		Mejoramiento e implementación Piscina Recreativa Municipal	8.000	07 40 55 20 332 0
31	02	004	012		Habilitación y mejoramiento plazoletas varios sectores comuna de retiro	12.000	07 40 55 20 333 0
31	02	004	013		Mejoramiento e implementación Salón consistorial, Retiro	10.000	07 40 55 20 334 0
31	02	004	014		Mejoramiento y construcción veredas varios sectores comuna de Retiro	12.000	07 40 55 20 335 0
31	02	004	015		Mejoramiento calle 1 Rinconada, Retiro Urbano	6.000	07 40 55 20 336 0
31	02	006	001	001	Implementación sistema juzgado de policia local	2.000	07 40 55 20 311 0

(Decreto Exento N°394 del 23 de Enero del 2020)

Con igual Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2020 (PREMUA.2020) por: aumento de ingresos en el monto total de M\$440.916., con una disminución de ingresos en el monto total de \$241.533.- aumento de gastos en el monto total de M\$440.916.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$241.533.-

1-2: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando realizar trato directo de los servicios de: PROYECTOS DE INGENIERIA CONJUNTO HABITACIONAL MICHELLE BACHELET: PAVIMENTOS, MEJORAMIENTO DE TERRENO Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS; PROYECTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RED PUBLICA Y DOMICILIARIA; PROYECTO DE ESTRUCTURA TIPOLOGIA HABITACIONAL GENERACION DE PRESUPUESTO DE OBRA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS; al proveedor COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES DISARGO SPA, RUT N° 76.77.525-0, por la suma total de \$5.097.287.- (impuestos incluidos) a realizarse en un plazo de 30 días una vez celebrado contrato.- Unidad Supervisora del servicio: DEDECO.

1-3: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando realizar trato directo para la contratación de los servicios de "ASEO PARA DEPENDENCIA DIDECO", al prestador Sr. Daniel Salgado Villa RUT N° 12.374.889-1, por la suma mensual bruta de \$200.000.-, (impuestos incluidos) a partir del mes Enero hasta Mayo del 2020.

1-4: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando para realizar trato directo para la contratación de "SERVICIO DE MANTENCION AREA VERDE POBLACION SAN FRANCISCO", al prestador de servicios Sr. Absalón Muñoz Retamal, RUT N° 3.931.306-5, por la suma de \$60.000.- (impuestos incluidos), a partir de Febrero a Diciembre 2020, con cargo al ítem 22.08.003.000.001, del presupuesto año 2020. UNIDAD RESPONSABLE CERTIFICACION DE OBRAS MUNICIPALES.

1-5: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar una subvención extraordinaria sujeta a rendición de cuenta documentada, a la persona jurídica "Taller de Damas Los Claveles" RUT.N°65.619.940-7 en el monto total de \$150.000.- con el objetivo de "comprar equipamiento para la sede".

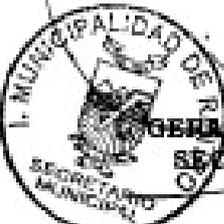
1-6: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los costos por Mantenición y Operación del proyecto "CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA DE RETIRO", por la suma total anual de M\$28.901.808.-

1-7: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$203.411.-

1-8: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto del servicio de educación municipal, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$637.529.-

1-9: Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando sin observaciones el convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa de acompañamiento familiar integral, fondo de solidaridad e inversión social, celebrado con el FOSIS Región del Maule, convenio que involucra un monto superior a las 500 UTM., el cual asciende al monto de \$64.108.600.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS, TRANSPARENTENSE EN EL PORTAL DE TRASPARENCIA, DIFUNDASE A TRAVES DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS MEDIANTE DIFUSION RADIAL, PRENSA Y PAGINA WEB RETIRO.CL Y ARCHIVASE.-



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO * MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/-

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SECMUN. ✓
- 2.- ADMUN.
- 3.- SECPLAN
- 4.- DAF.
- 5.- UCI.
- 6.- Diario Mural
- 7.-RR.PP. (Difusión Radial, prensa)
- 8.-Pág. web. retiro.cl
- 9.- Archivo recuento acuerdo SECMUN - Concejo - /